

SECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

EN SONORA

ARQ. ADOLFO GARCÍA ROBLES



CENTRO HISTÓRICO DE HERMOSILLO (1995).
FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CENTRO INAH
SONORA



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
DE ARIZPE (2015). FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL
CENTRO INAH SONORA

Antecedentes

La Sección de Monumentos Históricos del Centro Regional del Noroeste del INAH, se formalizó a partir del año 1982 al crearse la plaza correspondiente para un arquitecto que se responsabilizara de la atención de los monumentos históricos en este sector del país.

Con sede en la ciudad de Hermosillo, se tuvieron que atender no sólo los monumentos históricos de este estado, sino también los de Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, por no existir todavía en aquellas entidades las delegaciones correspondientes.

Primera etapa

De 1973 a 1981, sin existir la sección correspondiente, el Centro Regional fue atendido por profesionales de Arquitectura a contrato no especializados. No fue sino hasta el año de 1981 que después de unas visitas de inspección en los meses de mayo, julio y octubre-noviembre, se formularon los primeros dictámenes formales de los inmuebles en su momento con problemas de conservación, deterioro y proyectos de inmediata o mediata intervención, destacando en primer

término el inmueble que sería la sede del Centro Regional y que había sido cedido en comodato por el gobierno de Sonora al INAH, con la consigna de liberarlo, restaurarlo y acondicionarlo para el Museo Regional de Sonora y para las oficinas del mismo Centro, trabajos que se realizaron desde finales del año 1982, hasta su inauguración en septiembre de 1985.

Paralelamente se atendieron en esta etapa los sitios históricos, principalmente religiosos de Caborca, Cocóspera, Opodepe, Ures, Arizpe, San Ignacio de Caborca y San Pedro y San Pablo de Tubutama, entre otros de Sonora, incluyendo la Cárcel de Cananea. De Sinaloa se visitó el centro histórico de Culiacán, Mocorito, Mazatlán y Cosalá. En Baja California, las misiones de San Fernando, San Francisco de Borja, Santa Gertrudis y San Vicente. En Baja California Sur, Loreto, San Ignacio, San Javier, Comondú, Mulegú y San Luis.

De todos estos sitios se abrieron expedientes, dictaminando lo concerniente en los casos que lo requirieron, y se recopilaron planos, todo lo cual fue entregado a los Centros INAH correspondientes cuando se crearon en esas entidades.



ATENCIÓN A PARTICULARS POR PARTE DEL ARQ. ADOLFO GARCÍA ROBLES. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CENTRO INAH SONORA.



PERSONAL DEL INAH SONORA (1993). FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CENTRO INAH SONORA.

Actividad relevante de esta Sección, fue el proceso de catalogación de los monumentos históricos de la frontera norte, motivada por la Dirección de Monumentos Históricos del INAH, y que se llevó a cabo de 1984 a 1986, con personal calificado venido de la Ciudad de México, y con personal de apoyo local, contratado exprofeso, formándose cuatro brigadas de cinco elementos cada una. La Sección de Monumentos Históricos de Sonora tuvo especial participación, pues sobre ella recayó la coordinación de dicho proyecto en las dos etapas principales de la realización, en lo que constituyó el desplazamiento, recorrido de campo y elaboración de cédulas ídem.

Consecuente de la labor anterior, posteriormente se ampliaron los datos, complementándose sobre todo en lo relativo a los principales centros urbanos como los de Hermosillo, Ures, Arizpe Sahuaripa, Magdalena y en especial, Álamos.

Entre las labores y responsabilidades de la Sección, está la dictaminación del estado de cada inmueble catalogado, y de aprobar o rechazar las intervenciones que le pretenden realizar, girando la dictaminación apropiada. Esto no solamente en los inmuebles religiosos, sino también en los civiles. En el tiempo de mi estancia activa en este Centro de 1982 al año 2000, la Sección de Monumentos Históricos participó en diferentes foros tanto dentro del INAH, como en otras dependencias afines del sector gubernamental como en el civil o institucional y escolar, tanto como consultor en asesorías y en algunas como codirectores de obras.

A nivel internacional se asistió con regularidad a las reuniones de conservación de la arquitectura de tierra en intercambios y talleres principalmente con el estado de Arizona, E.U. y en México, en los estados del norte como Chihuahua, Coahuila, Durango y aquí mismo en Sonora (Cocóspera 1998). En el rubro escolar se ha participado con las escuelas de Arquitectu-

ra del Tecnológico de Monterrey y con la Unison.

Las acciones, avances y aportaciones que hasta la fecha ha hecho y logrado la sección de Monumentos Históricos, espera que algún día no lejano, las relate un historiador con base a los archivos que ha ido acumulando la sección, hoy solamente he plasmado algunos cortos apuntes que a mi memoria han venido. Desde luego que se ha logrado mucho para la preservación del patrimonio arquitectónico e histórico de Sonora, pero no ha sido fácil, pues también paradójicamente mucho se ha perdido ante tres factores negativos relevantes: desconocimiento, intereses económicos o políticos y nuevos materiales.

El INAH siempre se ha enfrentado a estos retos, y con mayor frecuencia la Sección de Monumentos Históricos, pues es donde se tiene que ver y resolver las problemáticas con el público directo, sobre todo en los centros históricos urbanos, en los que se dan con mayor frecuencia los tres factores negativos arriba citados.

El desconocimiento en general de la mayoría de la sociedad, acentuado en las entidades del norte del país por razones históricas-culturales, que no me toca profundizar, se presenta algunas interrogantes generalizadas ¿Qué tiene de histórico mi casa? ¿La escuela antigua o el edificio público? Cuando en muchas de las poblaciones antiguas tienen más de cien años.

Los intereses económicos y políticos son el otro factor determinante para la alteración o demolición de los inmuebles históricos. Todo particular quiere obtener mayor beneficio económico de su propiedad que puede encontrarse en el centro histórico de la localidad, o lo quiere modificar sustancialmente, o quiere demoler un inmueble que además de borrar lo histórico, va a alterar la imagen y la unidad urbanística antigua ¡Cuántos de estos casos ya han sucedido en Hermosillo desde hace cincuenta años! Acelerándose sen-



PRÁCTICA DEL TICRAT EN EDIFICIO HISTÓRICO.



PRÁCTICAS DE RESTAURACIÓN EN EL PUENTE EL PERICO, DURANTE EL TICRAT, 2015 EN ÁLAMOS, SONORA. FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO DEL CENTRO INAH SONORA.

siblemente en lo que va del siglo XXI, no solo en predios particulares sino en intentos de edificios públicos como sucedió con la escuela J. Cruz Gálvez. El tercer factor al que me refiero es la proliferación de materiales nuevos de construcción, los que, por la manejabilidad, permiten que las nuevas cons-

trucciones se construyan y reparen en menos tiempo y costos, en detrimento de los materiales ecológicos tradicionales, pero que inclusive se ha perdido la mano de obra... ¡Ya no hay quien trabaje el adobe! y la arquitectura histórica de las poblaciones de Sonora, eran de este material y similares.

Ahora como implemento nuevo alternativo de destrucción, por no estar reglamentado su uso para los centros históricos, está el vehículo automotor el que, en su proliferación demográfica, lleva las calles no planeadas para ellos y, por lo tanto, al requerir espacios de estacionamiento, rinde más económicamente un solar que una casa antigua, luego pues, a demolerla... ¡Clandestinamente!



Es así como la Sección de Monumentos Históricos en sus 37 años de funcionamiento, ha buscado la conservación y protección del patrimonio edificado en Sonora, son estas sus vicisitudes. Hoy por hoy, la restauración del Templo de San Antonio de Padua en Hermosillo, es un aliciente a continuar con nuestro trabajo, así como la actualización del Catálogo de Monumentos Históricos de la frontera norte, es un renovado esfuerzo para dar a conocer la riqueza patrimonial en el estado de Sonora.

MISIÓN DE SANTIAGO Y NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE COCÓSPERA. FOTOGRAFÍA: MAURICIO MARAT.